

JACK HOLT
el dinámico actor, en su creación de detective que realiza con la máxima justeza, en

Tú serás mía
Una película de acción, presentada en un ambiente de gran lujo. Desempeña el primer rol femenino la encantadora rubia

LILIAN MILES
ESTRENO HOY-MARTES-FEMINA
EN EL

TEATRO CIRCULO
Señoras: Butaca, 0'50—Caballeros, 0'75

— PRONTO —
VERONICA
por FRANCISCA GAAL

Proxima inauguración de la temporada oficial con
EL NOVIO DE MAMÁ
— gran creación de IMPERIO ARGENTINA

Los almacenistas de carbón

Se nos envía la siguiente carta para su publicación:
Lugo, 24 septiembre de 1934.
Sr. Director de EL PROGRESO.
Muy señor nuestro: Nos permitimos, con el consiguiente ruego para su publicación, hacer alusión a la nota publicada por la Alcaldía, en ese diario el pasado domingo, relacionada con la imposición de multas a determinados almacenistas de carbones, cuyo decomiso se debe a la falta de peso.

Nos conviene salir al paso, a los que siempre obramos dentro de la ley, a fin de evitar falsas interpretaciones y por considerarlo como la expresión más sincera hacia el público a quien tenemos la obligación de servir.

Sabíamos de los procedimientos ilegales a que forzadamente tenían que recurrir determinados almacenistas de la plaza vulnerando los precios del combustible en 0,50 por quintal del que nos tiene asignados actualmente la Junta de Abastos y de sus campañas, también poco legales comercialmente, valiéndose de pasquines con el objeto de desvirtuar al público y con la sola mala intención de crear heurimos.

Hacemos patente nuestro agradecimiento a los encargados de velar por descubrir estos fraudes, evitando de esta forma el poner en duda la honorabilidad comercial de los firmantes.

Agradeciéndole la inserción de la presente nos es grato ofrecerle a usted atentos ss. ss., g. e. s. m., Dositeo Seijas, Jesús A. Amedín, José Sandar, Bernardino Lamas, Eugenio Rodríguez, José Novo, Dositeo Paz Morandeira, José Arias Nadeia, Tomás Fernández, José Díaz, Antonio Prado, Manuel Castro, Manuel Rodríguez, Jesús Rodríguez, Hijos de Demetrio Alvarez, Jesús Lence, Gumersindo Valcárcel, Jesús Rey, Benjamin Casal y Antonio Berbetoros.

Gran Café-Bar Mercantil
— Palacio de las variedades —

HOY UN GRAN EXITO HOY-
de la gentilísima bailarina

ISABELITA PRADOS
Estrella de baile que une a su belleza y simpatía un repertorio inagotable y un lujosísimo vestuario.

Gran éxito todos los días de la bellísima canzonetista:

PILAR DE CASTRO
que está siendo muy aplaudida en todas sus actuaciones

Todas las semanas selectos debuts

— J. ALVAREZ RODRIGUEZ —
Médico-Especialista
— SANTO DOMINGO, 10 Pral. TELÉFONO, 71 —
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

De la vida deportiva

En un partido parcialmente arbitrado, el Lemos gana al Sporting por la mínima diferencia

Muchos fueron los aficionados que se desplazaron el domingo a Monforte, con motivo del partido jugado en aquella ciudad, entre el "Lemos" local y nuestro "Lugo Spórting".

El equipo lucense se vio obligado a alinearse con tres suplentes, por no poder hacerlo los titulares correspondientes.

No obstante, nuestro titular, respondió como si formase completo, librando un magnífico partido.

Además de luchar contra los once jugadores leonistas, entre los que figuraban todos sus "ases", Peixe, Cagigao, Milucho, Pereira, Ciqui, Gallego, etc., etc., los equipos lucenses tuvieron que hacerlo también contra la parcialísima actuación del árbitro, que fue nada menos que el entrenador del equipo monfortino, señor Losada.

En el primer tiempo jugó el once lucense maravillosamente, respondiendo muy bien todas sus líneas. Dió durante el transcurso del mismo sensación de superioridad sobre el equipo local, dominándolo la mayor parte del tiempo.

En la segunda parte, el entrenador leonista y árbitro, no encontró solución más natural para asegurarse la victoria, que al comenzar el segundo tiempo, expulsar del campo a Michines, uno de los mejores hombres de la delantera lucense, después de ser provocado por el mismo señor Losada.

De ser el encuentro dirigido imparcialmente, el resultado final, seguramente hubiera sido otro.

El "Lemos" hizo un regular partido. Estuvo bien el portero Pereira, que hizo excelentes parradas. Pamplona cumplió su cometido. La línea "media" floja.

En la delantera, que fue indudablemente la mejor del equipo monfortino, sobresalieron Peixe, Cagigao y Milucho.

En cuanto a nuestro titular, Gurdas en la defensa del marco, sin tener una buena tarde, estuvo bien y la defensa, formada por Toribio y Cedrón, magnífica. Los medios, admirables, incluso el debutante Luis en el puesto de medio ala. La línea delantera, en la que destacó el ala derecha, formada por Rubio, que fue el mejor de los 22 jugadores, y Michines, estuvo a gran altura, jugando un partido soberbio. Mourelle, que estuvo bien enviando centros, estuvo desafortunado en los remates. Bachiller y Navia, también cumplieron como buenos.

A las cuatro y media dió comienzo el match, alineando los equipos a las órdenes del señor Losada, entrenador del equipo leonista, en la forma siguiente:

"Lugo Spórting": Gurdas; Toribio, Cedrón; Luis, Ordás, Maya; Rubio, Michines, Bachiller, Navia y Mourelle.

CLINICA DE SANTO DOMINGO
- Benito A. Gómez -
MEDICO CIRUJANO
EX PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX ALUMNO INTERINO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.
EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
POR PERSONAL COMPETENTE

P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208
LUGO

"Lemos": Pereira; Pamplona, Gallego; Lourido, Madrid, Morales; Miguel, Ciqui, Peixe, Cagigao y Milucho.

Sacan los lucenses que realizan un avance que muere en la defensa local.

Los monfortinos contestan con otro avance que culmina en tanto, marcado por Ciqui de un chut flojo y raso.

El "Spórting" ante este goal inesperado por la forma en que fue conseguido, se animó y atacó briosamente, llevando a cabo buenos avances.

En una briosa arrancada de los lucenses, marca Bachiller el tanto del empate de un chut raso, pasándose al descanso con el empate a uno.

Comienza el segundo tiempo y en una jugada muy dudosa, los leonistas marcan el segundo tanto.

Vuelven los lucenses a atacar reaccionando fuertemente.

Ante la parcialidad que constantemente estaba demostrando el árbitro, Michines en un momento de indignación, llama la atención al improvisado "trencilla" y éste le expulsa del campo, quedando el equipo de Lugo jugando el resto del partido con diez jugadores.

A pesar de ello el partido terminó sin marcarse más tantos.

Un excursionista.
El Deportivo de La Coruña derrotó al Oviedo por cinco tantos a uno.

CORUSA.—Con un lleno completo en el campo de Biazor, se celebró el domingo el partido de Campeonato Gallego-Asturiense, entre los onces Deportivo de La Coruña y el Oviedo. Ganaron los locales por cinco a uno.

A la hora anunciada, Ledesma alineó los equipos de la siguiente forma:

Oviedo: Florenza; Caliche, Peña; Laviada, Caro, Chus; Casuco, Gallard, Lángara, Herrero y Emilín.

Deportivo de La Coruña: Isidro; Pardo, Moreno; Alvarito, Cholas, Reboredo; Triana, Chas, Bolado, Chacho y Diz.

Escoge el Oviedo, que lo hace a favor del Sol y se inicia el encuentro con una arrancada formidable del Deportivo. Reboredo se hace con el balón y lo pasa a Bolado, éste al extremo derecha Triana, que centra y entretece el esférico a Chacho. Pasa éste ligeramente a Diz y el extremo izquierda logra el primer tanto para su equipo cuando no había transcurrido ni medio minuto de juego. La jugada fue rapidísima y vistosa.

Se encoragina el once forastero y Lángara lanza un formidable tiro que Isidro contiene. Sin consecuencias se tira un corner contra el Coruña. El Deportivo liga varios avances, y Bolado recoge magníficamente un centro de Triana, logrando marcar a los cinco minutos de comenzado el partido. Sigue el acoso del Deportivo y hay una mano de Peña que Chacho se encarga de castigar tirando fuera.

Lángara dribla a Pardo y consigue marcar el primer tanto para su equipo a los dieciocho minutos.

Hay un ligero dominio del Oviedo, vuelve Chacho a hacerse con el balón, rematando Diz la jugada y consiguiendo el tercer tanto sobre la marcha.

versos pueblos de la provincia llegaron el domingo por la mañana a esta ciudad ocho camiones atestados de elementos socialistas para visitar a los presos de que lo están por motivo de los últimos alijos de armas.

La entrevista de los detenidos con sus visitantes fue muy breve. Al regresar a los puntos de su procedencia los visitantes, lo hicieron cantando a grandes voces la Internacional desfilando por las calles del pueblo con los puños en alto.

Los dos primeros camiones eran ocupados por jovencitos y niños de corta edad que eran los que más se distinguían en la algarada callejera.

Profirieron al pasar frente al cuartel de los guardias de Asalto algunos gritos significativos obligando a la fuerza a intervenir.

Se practicaron treinta y nueve detenciones y se dió cuenta inmediatamente de las mismas al gobernador civil.

Fiestas de San Miguel y San Froilán en León

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas arriba señaladas, que tendrán lugar en el mes actual y octubre próximo, ha acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que con arreglo a la tarifa especial de g. v., número 2, párrafo primero, se expendan con destino a dicha capital desde el 27 del corriente al 6 de octubre citado, sean valederos para regresar del 28 del que cursa al 7 de octubre ya mencionado. Toda a estas fechas inclusive.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid", inserta entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto de la Presidencia del Consejo, declarando en todo el territorio nacional el estado de alarma.

Hacienda.—Disponiendo que el percibo de pensiones y retiros extraordinarios de militares y marinos, son incompatibles con los sueldos, haberes o gratificaciones que se paguen con los fondos generales provinciales, municipales o de la Casa presidencial.

—Declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio en Ferrol, expedido a favor de don Pedro López Sors.

—Disponiendo el pase a situación de reserva del teniente coronel de Carabineros, don Manuel de Pinto Castro, perteneciente a la Comandancia de Lugo.

Instrucción.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Agricultura del Instituto de Lugo.

Industria.—Disponiendo que desde el 1 de octubre hasta el 30 de abril de 1935, la pesca con artes de arrastre y remolcándose las embarcaciones, se efectúe en la costa de la región del Noroeste en la siguiente forma:

Desde la desembocadura del Miño hasta el faro de Cabo Silleiro en fondos no menores de 105 metros.

Desde el faro de Cabo Silleiro hasta el faro de la isla de Sálvora, en fondos no menores de 120 metros.

Desde Sálvora hasta Monte Louro, en fondos no menores de 120 metros.

Desde Monte Louro hasta Cabo Finisterre, en fondos no menores de 120 metros.

Desde el faro de Finisterre

Los ex combatientes siguen acordándose de la guerra

LOURDES.—En esta ciudad se han reunido hoy seis mil ex combatientes internacionales para celebrar una imponente manifestación.

En el monumento a los muertos y en los cementerios donde reposan las víctimas de la guerra europea, depositaron sendas coronas simbólicas.

La ceremonia revistió gran brillantez.

La Unión Nacional de ex combatientes también se manifiesta

CERNAY.—El guardasellos señor Henry Cheron, encargado de los asuntos de Alsacia y Lorena, ha presidido hoy una grandiosa manifestación organizada por la Unión Nacional de ex combatientes en Hartmannswillerof.

Durante la ceremonia, han sido solemnemente entregados 20 banderines a las secciones juveniles de la Unión Nacional.

Sección religiosa

Novena de San Francisco

En la iglesia de los PP. Franciscanos se comienza mañana la solemne novena al seráfico padre. Durante la misa de siete se rezará la corona y el ejercicio de la novena. Los cultos vespertinos comenzarán a las siete y consistirán en exposición de Santísimo, estación, corona franciscana, novena, sermón, gozos y reserva.

A todos los fieles se les ofrece la oportunidad de exteriorizar y avivar su grande veneración al crucificado del Alvernia asistiendo a estos cultos, pero los hermanos terciarios tienen el ineludible deber de concurrir a ellos, para aprender las lecciones de virtud y santidad que les da tan gran padre y para tributarle los homenajes filiales a que les obliga su profesión.

En la iglesia de las MM. Agustinas

Hoy, día 25, dará comienzo la solemne novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

En las primeras horas se celebrarán varias misas rezadas en el altar de la Santa, siendo la de comunión a las ocho y media y la conventual a las nueve, durante la cual se practicará el ejercicio de la novena, terminando con los gozos.

Los cultos de la tarde principiarán a las seis y cuarto.

Escuela Elemental del Trabajo

Queda ampliado el plazo de matrícula, hasta el 28 del corriente dando comienzo los exámenes de ingreso el 29 del presente mes. Lugo, 19 de septiembre 1934.

Artículos para viaje
BAZAR QUICO
Surtido completo

LEA VD. EL PROGRESO

Luis Cedrón del Valle
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1. LUGO

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, primer piso

Para señoras: Secciones independientes: Especialidad en ondulaciones: Eléctrica permanente: Marcel y al agua: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de belleza en general: Siempre novedad en arreglo de melenas

Para caballeros: Espacioso salón: Gran confort e Higiénico: Seis sillones americanos, seis: Discreta y hábil dependencia.—Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (en la Joyería de Manso). Teléf. 122

OSRAM

La lámpara de más luz y menos consumo

Bazar Quico
Santo Domingo, 4 Lugo
Teléfono, 141

Presupuestos gratis para toda clase de instalaciones

EMPRESA RIBADEO

Nuevo servicio de automóviles entre LUGO y CORUÑA

Desde el día 1.º de Septiembre se estableció un servicio diario de automóviles para viajeros desde Lugo a La Coruña y regreso con el siguiente horario:

Salida de Lugo a las 8 de la mañana.
Llegada a Coruña a las 11
Salida de Coruña a las 17
Llegada a Lugo a las 20

El precio del billete es en berlina 9 ptas. y en interior 7 ptas.—Se despachan también de ida y vuelta a 15 pesetas en Berlina y 12 pesetas en Interior, siendo nominal e intransferible, valedero por 3 días, debiendo presentarse al regreso con dos horas de antelación en la Administración

Salida y despacho de billetes:
En Lugo, Avenida de Moret, 4 (Puerta de la Estación).
En Coruña, Santa Catalina, 21 (Al lado del Banco Pastor).
NISTAL, FREIRE y NISTAL, S. L.

I. Viariño de Andrés-Moreno
Especialista en garganta, nariz y oídos
De la Clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

BAR GUILLERMO

Si quiere comer bien y barato visite esta casa

En Manuel Becerra número 20 en su sucursal

BARTIO PEPE
Manuel Becerra, 20. LUGO

Café-express.—Chocolates pres.—Vermouth superior Meriendas y comidas al momento.—Licores de las mejores marcas.—Mariscos, frescos reciben todos los días. Especialidad en callos los viernes y domingos.

No lo olviden BAR GUILLERMO, Manuel Becerra, 20. TIO PEPE, número 20. Abierto día y noche

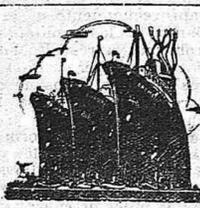
SASTRERIA REVALDERIA
Plaza de la República LUGO

Esta casa participa en la distinguida clientela que haber recibido altas vedades en géneros gabanes y trajes para presente temporada

NOTA.—Esta casa tiene a su disposición una gran variedad de géneros y forros para su confección.

Plana económica de publicidad

Anuncios generales



Norddeutscher Lloyd de Bremen
(Lloyd Norte Aleman)

Directamente para LISBOA, MADEIRA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN FRANCISCO DO SUL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

| | |
|---------------|------------------|
| 14 Septiembre | "MADRID" |
| 4 Octubre | "SIERRA SANVADA" |
| 1 Noviembre | "SIERRA NEVADA" |
| 22 Noviembre | "MADRID" |

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

Tercera camarote..... Pesetas 779,70
Tercera corriente..... Pesetas 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

Tercera camarote..... Pesetas 754,70
Tercera corriente..... Pesetas 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo, el

| | |
|---------------|------------------|
| 24 de Octubre | "SIERRA VENTANA" |
|---------------|------------------|

Precio del pasaje en tercera a La Habana Ptas. 664,45
" a Veracruz y Tampico. Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a
LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2 : Teléfono 1256
VILLAGARCIA: Marina, 14 : Teléfono 28

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista.
Es graduado numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por esta razón no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprobar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los encargos, y al él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en SARRIA, de once a una y de tres a seis; en el HOTEL ROMA, el día 10; y, en LUGO, en el HOTEL MELDEZ NUÑEZ, el día 11 y mañana del 12, de cada uno de estos meses: MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE. Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesia, 5-MADRID

Lloyd Norte Alemán

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

| | | | |
|------------------|--------------------|---------|--------|
| "MADRID" | 13 de Septiembre. | Pesetas | 712,50 |
| "SIERRA SANVADA" | 3 de Octubre..... | " | 737,50 |
| "SIERRA NEVADA" | 31 de Octubre..... | " | 737,50 |

En todos los vapores, en camarote cerrado, tienen un suplemento de 42 pesetas por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida, a la española, servida por camareros españoles.

Los vapores tipo "SIERRA", admiten también pasajeros de primera clase, y los vapores tipo "MADRID" y "WERRA", admite n pasajeros de clase intermedia.

"SIERRA VENTANA" 24 de Octubre
Precios en TERCERA CLASE: 664,25 pesetas, para LA HABANA. Para puertos de MEJICO: 717,50 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba irán alojados en magníficos camarotes cerrados, sin aumento de precio. Admiten pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en LA HABANA, al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etcétera, y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia general.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
Dirección telegráfica y telefónica: "NORDDLOYD.—LA CORUÑA"

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

| | | | |
|-------------|-------------------|--------------|--------|
| 4 Sepbre. | "CAP ARCONA" | Ptas. 737,50 | 779,50 |
| 18 Sepbre. | "MONTE ROSA" | " 797,50 | 839,50 |
| 9 Octubre. | "MONTE SARMIENTO" | " 797,50 | 839,50 |
| 12 Octubre. | "CAP ARCONA" | " 737,50 | 779,50 |
| 23 Octubre. | "MONTE OLIVIA" | " 797,50 | 839,50 |

PARA CUBA Y MEJICO

| | | | |
|---------------|-----------|--------|-------------------|
| 22 Septiembre | "ORINOCO" | Habana | Veracruz, Tampico |
|---------------|-----------|--------|-------------------|

En primera clase..... desde Pesetas 1.696,40 1.739,65
En segunda TURISTA..... " 1.061,90 1.110,15
En TERCERA clase..... " 664,25 717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores, por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación, 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general:
ENRIQUE FARRÉ, Compostela, 8, LA CORUÑA. : Dirección telegráfica y telefónica: FARRÉ

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

| | | | |
|-----------------------|-------------|--------------|--------|
| Octubre 8 (lunes) | "ARLANZA" | Ptas. 737,50 | 779,50 |
| Noviembre 5 (lunes) | "ALMANZORA" | " 737,50 | 779,50 |
| Diciembre 7 (viernes) | "ASTURIAS" | " 737,50 | 779,50 |
| Diciembre 31 (lunes) | "ALMANZORA" | " 737,50 | 779,50 |

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS). DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

| | | |
|-------------------------------|-------|-------|
| En primera clase..... Pesetas | 3.895 | 3.135 |
| En segunda clase..... Pesetas | 1.970 | 1.970 |

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
"ARLANZA" 23 de Septiembre
RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBINE

C. E. G. TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ
Próximas salidas de La Coruña

22 Octubre MEXICO
26 Noviembre MEXICO

Admite pasajeros en primera (varias categorías), intermedia y tercera clase.

| | |
|----------------------------|---------------|
| Tercera clase..... Pesetas | 664,25 |
| Intermedia..... | 938,— |
| Segunda..... | 1.175,— |
| Primera..... | desde 1.620,— |

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:
Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.ª (Soprosales)

Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos.
Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

PRECIOS MODICOS
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento que su propietario ofrece al público en general.

TELEFONO núm. 336.

Hierros

redondos para cerraduras, planos, chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo

Sanatorio Quirúrgico

Jose María Fenollera Velón

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela
Radio de Madrid etc.,

Consulta de 10 a 1
Avenida de Moret 11-duplicado principal

VENTA

Se vende en precio económico, por tener que ausentarse su dueño, la casa núm. 20 de la calle Manuel Becerra, recientemente reformada, compuesta de tres pisos y para industria con gran patio. Por su situación improporcionable y renta que produce, es magnífica inversión de capital. Informarán en el primer piso de la misma.

Varios

PERDIDA DE DOS VEGUELOS
Santa Eulalia de Pena (Burgos)
Se han extraviado dos vegeuelos con las siguientes características: una torca, de siete cuartas, de la raza de las cuatro patas, que ha buho en el soldado, en la colina y la cola un poco entera y la otra castaña, la torca blanca, las dos patas de calzadas de blanco. Se ruega que las hubiese encontradas, entregue en dicha parroquia. Jesús Lage.

VENTA. Se vende casa en la carretera de Lamas de Prado, letrada M. V., con bajo piso y desbarrado, tiene cuadra, pozo, lavadero y huerta. Para informes y llaves, casa de José Lataz Seijas, carpintero, en la misma carretera o en La Coruña, Manuel Vázquez, Monelos, 127.

VENTA, se hace de la casa número 56 del Polvorín, de dos pisos y planta baja, patio y cuatro solares de la dimensión de siete metros de frente por ocho de fondo, todo junto o separado como convenga, está libre de todo gravamen. Informará Manuel Rodríguez, calle de la Cruz, 24

VENTA. Se vende la casa número 11 de la calle de la Cruz. Informes en la calle de San Pedro, número 62, segundo.

VENTA DE CASAS
Una en Doctor Castro, en pesetas 22.000; Otra, en la calle la Tinería, en 5.000; otra en el barrio del Polvorín, en 8.000; y otra, en la Avenida Montero Ríos (solar), en 6.500 pesetas. Para informes: Julio Real Portela, Soledad, 19, Lugo.

Necesito familias
PARA México, experimentada agricultura tropical, especialmente cafetadas, para exportación a medias durante veinte años. Escriban: Sr. Escandón, Tel. Soledad, 6.—Madrid.

Sección de anuncios breves

Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REINA**
Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, colaboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, certificación de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y, en general, de asuntos en dependencias públicas.
Oficinas: San Marcos, 27, primer piso, Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos

SE ALQUILA un amplio local de más de 120 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 88, primer piso.

Traspasos

SE TRASPASA por no poderlo atender el "Bar La Parra". Informarán, Plaza de Pablo Iglesias, núm. 2, Lugo.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño, calefacción, amplio, soleado. Informarán en la misma casa, primero derecha.

SE ARRIENDA un piso de nueva construcción, con cuarto de baño, calefacción, etcétera. Precio y condiciones: Antonio García-Gestón Cedrón, procurador. Castellar, número 6, Lugo.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la señora viuda de don Dionisio Rodríguez, en la Avenida de Montero Ríos. Es amplio y de moderna construcción. Para informes, en el primer piso de la misma casa.

SE TRASPASA un bar, vinos y comidas, en lo más céntrico de esta capital, cerca del Campo de la Feria. Informarán: Ronda de La Coruña, núm. 7.

TRASPASO se hace de una tahona con mucha clientela y utensilios modernos para fabricar toda clase de pan, por no poderlo atender su dueño. Informarán en Ronda de Santiago, n.º 7, de tres a cuatro de la tarde.

TRASPASO Bar y Hospedaje por tener dos y no poder atenderlo. En buen punto y es buen negocio para el que lo atiende. No pierdan esta oportunidad. Facilidades de pago. Informarán en Manuel Becerra. Bar Guillermo.

SE VENDE un buen solar y muy barato, con planos para uno y dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque, 38.

SE VENDE la casa número 84 de la calle de García Abad, de nueva construcción, con bajos amplios para negocio y vivienda. En la misma informarán.

SE VENDE una casa de planta baja y piso alto, en la carretera de la Granja, tiene pozo y huerta con árboles frutales, distancia medio kilómetro de la capital. Informarán en la misma casa, don José Castro y don Dosteo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24, bajo.

SE VENDE un Mesón en Santa María Alta, carretera de Friol, libre de todo gravamen. Es una verdadera ganga. Dirijanse a su dueño, calle Santiago, núm. 28.

Ventas

E VENDE una casa, a voluntad e su dueño, de nueva construcción, en sitio céntrico en esta capital, para informes y condiciones dirigirse a don Antonio García. Gesto Cedrón, procurador. Castellar, núm. 6, Lugo.

SE VENDE un molino de viento en buen estado. Para informes, Ronda de Castilla "Villa Emma"

SE VENDE una casa en la calle de San Froilán, compuesta por planta baja, un piso y desván, de construcción nueva y huerta.

DISH CER. Y TRITURAR LOS PRECIOS ES LO QUE SE PROPONE

Almacenes Nuevo Mundo

Durante su liquidación del 1 al 9 de Octubre

Almacenes Nuevo Mundo, atentos siempre a su fama, no regatea medios para que su liquidación tenga cada año más resonante éxito. Nuestro reciente viaje, para compras ocasionales, nos ha proporcionado la adquisición de varios lotes de artículos de sedería, lanería, abrigos para señora y caballero, géneros de punto, toallas, mantelerías, servilletas y toda clase de géneros de algodón que se cederán a menos de la mitad de su coste en fábrica. No es un reclamo más; Almacenes Nuevo Mundo no emplea en el anuncio el artificio de la sugestión, pues sus ofertas, han satisfecho siempre cumplidamente las exigencias del público.

VISITE TODOS LOS DIAS NUESTROS SEPCAPARATE

ALMACENES NUEVO MUNDO Libertad, 3 LUGO

ACADEMIA GALICIA LUGO

Av. Angel López Pérez 1

**Primera Enseñanza graduada y completa—
Bachillerato—Comercio oficial y libre—Fran-
cés, Inglés, Alemán—Contabilidad—Mecano-
grafía y Taquigrafía — Preparación especial
para el Magisterio.**

Se admiten alumnos externos, vigilados, mediopensionados e internos.

Subscripción para el monumento a Con- cepción Arenal

Suma anterior: 5.603,80 pesetas

Insisto A. López Castiñeira, 0,50; Elías Parapiá Fernández, 0,50; Antonio Conde Cosío, 1; Angel López Carballo, 2; Manuel Pérez Fernández, 1; José López Neira, 0,50; Manuel Alonso Núñez, 3; Benito Arés Camillas, 1; Sergio García Fernández, 0,50; Antonio Seijas Pérez, 2; Andrés Gil Muniero, 2,50; Manuel González Casanova, 2,50; Manuel Novoa Calviño, 1; Juan González Vázquez, 1; Pedro Vázquez Hermida, 1; Josefina Regal López, 0,25; Angel Fernández Blázquez, 2. Suma y sigue pesetas: 6.227,05.

NOTA.— Los donativos se reciben en la Dirección de la Primaria y en las redacciones de los periódicos locales.

Convocatoria

Se ruega a todos los afiliados al Sindicato de Metalúrgicos asistir a junta ordinaria que se celebrará hoy día 25 de septiembre.

Aviso al público

Que se ha recibido en el despacho de fruta del Gordo, una caja de plátanos de Canarias, que se vende al precio siguiente:

| | |
|--------------------|------|
| plátanos, uno..... | 0,10 |
| tres..... | 0,25 |
| seis..... | 1,00 |

No confundirse: Ronda de La Coruña, número 28.
(Frente a la Puerta Falsa)

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del **ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO**
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio
Evaluado interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastroenterología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg.
Santo Domingo, 11-2.º T. 309. — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferretería La Asturiana

A. de Vega Barrera

Especialista en garganta nariz y oídos
Consulta de 10 a 12
Santo Domingo, núm. 23-p.º 1
(Panadería Seijas)

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 25. 2.00.

La reforma de la Reforma Agraria

Ayer noche se entrevistó con el jefe del Gobierno el ministro de Agricultura, conferenciando ambos durante más de una hora. A la salida el señor Del Río dijo a los periodistas que habían tratado de su propósito de llevar a uno de los próximos Consejos un proyecto de reforma de la Reforma agraria.

Sin noticias en Gobernación

Como de costumbre acudieron esta madrugada los periodistas al ministerio de la Gobernación, en donde el secretario particular del señor Salazar Alonso les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicables.

La estafa al Banco de España

El juez que entiende en el sumario por la estafa de un millón de pesetas al Banco de España, continúa actuando.

Por ahora no se tienen noticias de la marcha del expediente de extradición de Villapadierna. Se sabe que en poder del encartado Cinizio, detenido en Italia, fueron encontradas doscientas mil pesetas.

Explosión de petardos en Barcelona

BARCELONA.—Al recibir ayer tarde a los periodistas el consejero de Gobernación señor Denicás, les manifestó que había curado las órdenes oportunas para que la Policía volviera a tomar medidas energéticas para evitar la colocación de petardos en las líneas de tranvías. Esta orden ha sido dada en

vista de que el domingo último hicieron explosión algunos artefactos colocados al pie de varios postes de la línea eléctrica de los tranvías.

A consecuencia de una de estas explosiones resultaron varias personas lesionadas.

Accidente de automóvil

TOLEDO.— Comunican de Malpica que en las cercanías de dicho pueblo una camioneta en la que viajaban quince personas, a consecuencia de un falso viraje para evitar el atropello de una mujer, se estrelló contra un árbol, resultando dos viajeros muertos y cuatro gravemente heridos.

Incidentes en La Granja

LA GRANJA.— Ayer se celebró una fiesta religiosa, con motivo de la beatificación del Padre Claret.

Un grupo de revoltosos recibió a los fieles, a la salida de la iglesia, con gritos ofensivos, originándose con tal motivo algunos incidentes.

La fuerza pública intervino, cargando contra los grupos, como consecuencia de lo cual resultaron algunos lesionados.

Como protesta se ha declarado sin previo aviso la huelga general.

La huelga de Cádiz

CADIZ.— Se reintegraron ayer al trabajo en su totalidad los obreros panaderos.

Solamente persisten en el paro los obreros del ramo de la construcción.

La situación en Asturias

OVIEDO.— El gobernador, civil se entrevistó ayer tarde con los jefes de las fuerzas de orden público y con el comandante militar de la plaza.

Al recibir luego a los periodistas, dijo el gobernador que habían cambiado impresiones sobre la situación de nerviosismo que viene observándose en la población desde hace días.

Añadió que en Sama de Langreo habían desaparecido cinco cajas de dinamita, procedentes de la Fábrica Nacional.

El domingo—siguió diciendo el gobernador—un grupo de jóvenes socialistas, simulando una excursión, recorrió varios pueblos de la provincia. Al regresar a Oviedo y pasar por delante de un café céntrico, los socialistas saludaron con el puño cerrado. Desde la terraza del café les contestaron con el saludo fascista y esto dio lugar a algunos incidentes.

Finalmente dijo que por orden superior se había suspendido la salida del Regimiento número 3 para las maniobras de Astorga.

Registro infructuoso

MARTOS.— Por haberse recibido determinadas confidencias la Policía practicó un registro en el cementerio, en donde aseguraba la confidencia que había armas ocultas. El registro no dio resultado.

Lugo Sporting Club

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo miércoles día 26 del actual a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para tratar de los asuntos siguientes:

Primer. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Situación deportiva y económica de la Sociedad.

Tercero. Elevación de cuota. Cuarto. Nombramiento de un vocal.

Quinto. Propuesta de la Junta directiva.

Lugo, 25 de septiembre de 1934.—El secretario, José Bourio.—V.º B.º el presidente, Luis Ameijide.

Notas: Por tratarse de una asamblea de gran interés para la afición, esta Junta directiva acordó autorizar para asistir a la misma a todos los simpatizantes del fútbol.

En esta asamblea sólo se podrá tratar de los asuntos enumerados en convocatoria según determina el artículo 16.

Pérdida de una piedra de perdices

que entiende por "Lira", de color chocolate con dos cicatrices, una en la cabeza y otra en una oreja, de alto de unos 50 centímetros poco más o menos. La persona que sepa de su paradero puede entregarla en el comercio de don Serafín Rey, calle de la Libertad, núm. 21, en donde se le gratificará.

Extravío de un perro de caza

A la persona que se hubiese extraviado un perro de caza, puede pasar por esta Administración en donde se le darán noticias de la persona que lo tiene guardado.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

JOVEN Ingeniero Alemán
varios años en el extranjero se ofrece para dar clases de

FRANCES E INGLES dirigirse a M. Mörschbacher San Pedro, 19-primer piso

Vendo economicamente las fincas siguientes:

- 1.ª Casa n.º 12 del barrio del Puente de esta población con su patio y huerta regadía a su parte posterior.
- 2.ª Huerta regadía con lavaderos, titulada de San Froilán, situada en el Regueiro de los Hortos a una distancia de unos 25 metros de la carretera de Santiago de esta capital.
- 3.ª Una cortiña en el lugar de Pousadela, inmediata al barrio del Carmen de esta ciudad, de la superficie de 17 áreas 48 centiáreas, o sean cuatro ferrados.
- 4.ª Casa n.º 10 de la calle de los Hornos de esta capital, compuesta de tres plantas con patio a la parte posterior.
- 5.ª Una casa situada en la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de tres plantas, con huerta a su parte posterior.

Todas estas fincas, son libres de cargas y del precio informan en la NOTARÍA DE DON PEDRO MENENDEZ Y GARCÍA DEL BUSTO,

Remedios Diaz Fernandez

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 5 a 7

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer

(Frente a la Puerta de San Fernando)

TAQUIGRAFOS

en cuatro o cinco meses?

Estudie el método MARTI el más práctico y fácil, enseñado por TAQUIGRAFO diplomado y con muchos años de práctica.

Clases COLECTIVAS e INDIVIDUALES a domicilio estas últimas.

Honorarios 10 pesetas mensuales

Informes en el Palacio Mercantil 4.º piso de 5 112 a 6, entrada por San Marcos.

Peluquería de Latas

Próxima inauguración

Plaza de Santo Domingo n.º 24-1.ª izquierda, encima del comercio de los Sres. de Deigado, entrada por la panadería de Dionisio

Instalación moderna, gran confort

Instalaciones independientes para señoras y caballeros. Cuarto de baño, a precios económicos

XIV ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JESÚS FRANCO RIVAS

Del comercio de esta plaza que falleció en Lugo el 26 de Septiembre de 1920, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Su viuda D.ª Irene Núñez Blanco y demás familia.

Suplican una oración por el eterno descanso del finado y ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse el miércoles 26 del corriente en el convento de los RR. Padres Franciscanos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Lugo 25 de Septiembre de 1934.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Compostela, Valladolid, Tarragona, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Granada, y Obispos de Lugo, Sión, Jaén, Mondoñedo, Palencia, Osma, Tuy, Orense, Vitoria, Almería, Barcelona y León, se han dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada por la iglesia.

Las pensiones de retiro de los militares

Orden relativa a su percibo

La "Gaceta" publica una Orden de Hacienda relativa al percibo de las pensiones de retiros extraordinarios de los militares, que dice así:

1. Que el percibo de las pensiones de retiros extraordinarios de los militares y marinos es incompatible con el de sueldos, haberes o gratificaciones que se paguen con fondos generales, provinciales, municipales o de casa presidencial, sin más excepciones que las establecidas en el artículo 96 del Estatuto de clases pasivas y en la Orden aclaratoria de 14 de febrero del año 1933.

2. Que en el concepto de sueldos, haberes o gratificaciones que se satisfagan con fondos generales, provinciales, municipales, se han de entender comprendidos no sólo las retribuciones que se perciban con cargo a los presupuestos del Estado, la provincia o el municipio, sino también las que satisfagan las entidades administrativas o cualquier clase de corporaciones de derecho público que perciban la totalidad o parte de sus fondos con cargo a tales presupuestos y que cobren arbitrios o cualquier clase de exacciones, que sólo a título de derecho público pueden ser exigidas.

RESTAURANT FORNOS

San Pedro, 17. — Teléfono 316

Marisco de todas clases

PLATOS PARA HOY

Percebes, langosta, ostras del Puente de Sampayo, almejas, conchillo asado, perdices estofadas, paella a la valenciana, merluza al horno, espárragos con mayonesa, pollo con guisantes, pichones estofados, lengua a la portuguesa, bisté a lo "Fornos".

Se sirve a domicilio.

MISAS CREGORIANAS

Darán comienzo el día 26 a las ocho y media en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago (Nova) en sufragio del alma de

Doña Dolores Otero Sánchez

R. I. P.
SU FAMILIA.
Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas, favor por el que anticipan gracias.

Lugo, 25 de Septiembre de 1934.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo y Administrador de Mondoñedo, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

V ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Antonio Armas Ulloa

Falleció el 26 de Septiembre de 1929

D. E. P.
SU VIUDA e HIJOS,

Suplican a las personas piadosas y de su amistad, se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 26 en la iglesia de las Madres Agustinas y el 27 en la de los PP. Franciscanos, favor que agradecerán.

Lugo 25 de Septiembre de 1934

SUSCRIPCIÓN:
En Lugo, capital, dos pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

El Progreso

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

EL DISCURSO DEL JEFE DE ESTADO EN VALLADOLID

El Sr. Alcalá Zamora dice que todas las soluciones políticas han de tener como eje el respeto a la Constitución y a la voluntad nacional, manifestada en las urnas

España podrá mirar al horizonte sin nubes—dijo también el presidente de la República—y para ello es preciso que cada uno cumpla con su deber.—Comentarios de algunas personalidades políticas.—Los periódicos coinciden en elogiar el discurso, pero interpretan las frases de Su Excelencia con arreglo al color político de cada uno

Madrid, 24 22,30.

VALLADOLID. — Día de gran fiesta fué el del domingo para esta ciudad con motivo de la inauguración del V Congreso Nacional de Riegos y de la Exposición de maquinaria agrícola y productos del campo.

La promesa de asistencia del jefe del Estado constituyó el mayor estímulo para que la población prestara a estas manifestaciones del progreso de la industria y del comercio, sus mejores colaboraciones.

El recibimiento

El gobernador civil de la provincia señor Velarde Blanco, salió a las nueve de la mañana hasta el límite de la provincia para recibir al jefe del Estado. Este, acompañado de los ministros de Comunicaciones señor Cid y del de Obras públicas y Agricultura y otras personas, llegó a esta capital sobre las once y diez de la mañana.

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos había telegrafiado previamente al gobernador civil disculpando su asistencia porque se proponía aprovechar las horas hábiles del domingo para continuar el estudio del presupuesto de su departamento.

El jefe del Estado con el gobernador civil fueron recibidos a la entrada de la población por el Ayuntamiento en pleno y presidente y diputados de la provincial, frente al cuartel de Caballería de Farnesio, con gran público, que tributó al señor Alcalá Zamora un recibimiento entusiástico. Podemos asegurar que se sumó todo Valladolid, testimoniándole cordial hospitalidad, así como a las representaciones que le acompañaban y a los congresistas que el domingo por la mañana y días anteriores habían llegado de toda España, con objeto de asistir al Congreso.

Recepción brillantísima en el Ayuntamiento

Una vez que las autoridades y representaciones saludaron al jefe del Estado, Su Excelencia se trasladó al Ayuntamiento, donde en la sala de comisiones se celebró una recepción.

A la entrada rindieron honores al presidente dos baterías del quinto Regimiento ligero.

La recepción resultó brillantísima, tanto por el número de personas que desfilaron como por la calidad.

Al llegar al edificio se repitieron las ovaciones y el entusiasmo del pueblo valladolisoletano acreció pudiendo calificarse, si no de febril, sí fundamentalmente entusiástico, por el respeto que dió muestras el vecindario.

En el Teatro Calderón.—El acto inaugural del Congreso de Riegos

En el teatro Calderón, abarrotado de público, se celebró a las doce, la sesión inaugural del Congreso Nacional de Riegos bajo la presidencia de Su Excelencia.

Este, momentos antes de llegar al Calderón, se había trasladado a la Diputación cambiando-se de ropa y descansando breves momentos.

Su Excelencia pronunció con motivo de la inauguración del Congreso un discurso maravilloso por su valentía y por el contenido, ya que hizo un llamamiento patriótico a todos los españoles, de todos los sectores y que conculgan en todas las ideologías.

Apuntó las soluciones que pueden tener las crisis ministeriales que puedan presentarse y tuvo también párrafos atinadísimos, haciendo resaltar conflictos internacionales que a España pudieran afectar. Si por la forma el discurso del señor Alcalá Zamora fué maravilloso, al matizarse con párrafos literarios de mayor valor, en el fondo puede asegurarse que después de un estudio concienzudo de la situación política española tiene la seguridad de conocer el fondo de todos los problemas políticos, fundándose, al anunciar su tran-

quilidad y esperanza en épocas nuevamente gloriosas, en que el eje de todo es la concordia y el respeto máximo a la Constitución de la República, con lo cual España logrará ponerse a la cabeza de los pueblos civilizados. El eje de los movimientos políticos españoles y la estabilización del desarrollo normal de todas las actividades está, según Su Excelencia, en el respeto a la Constitución y a la voluntad nacional manifestada antes, ahora y después, en las urnas electorales. Salpicó su discurso con maravillosas imágenes.

Comenzó entonando un himno a las glorias de Castilla, madre de los pueblos y al corazón castellano creador de las más grandes empresas.

Dedicó elogiosos párrafos de salutación a las representaciones del Gobierno de Portugal asistentes al acto, y explicó la significación del Congreso de Riegos, afirmando que una obra de regadío es una obra de economía. El regadío—añadió—aplaca la justicia social de los campos. Sin moral—agrega—no hay orden ni economía. La moral debe ser siempre norma en todas las acciones humanas.

España es uno de los países que se señalan en la obra internacional como uno de los pocos privilegiados. Diganlo sino los extranjeros, que pisan nuestro suelo y los españoles que pasan las fronteras. España puede mirar al horizonte sin nubes, si los españoles queremos. Se precisa que cada uno cumpla con su deber. Declara que él no nació para Mesías salvador del pueblo. Todos tenemos la obligación de salvar al país. No me siento incompatible con ninguna representación. Comprendo la inquietud de España y afirma que es lógico el ardor por el triunfo de un ideal, pero todo esto sin violencias y dentro de las normas del derecho y de las normas del derecho de gentes. España será lo que tiene que ser; lo que surja de las urnas serán los que gobernarán; es decir, España, como República democrática, será gobernada por la voluntad del pueblo.

Termina haciendo un llamamiento a toda España para el cumplimiento del deber, para su libertad y para que la República se glorifique. El final del discurso del señor Alcalá Zamora fueron unos párrafos brillantísimos, abogando por el progreso en todos los órdenes de la vida nacional, siendo acogido con una clamorosa ovación.

El banquete oficial, sin discursos

El desfile en el teatro Calderón de la Barca, después de inaugurado el Congreso, revistió caracteres de brillantez. El señor Alcalá Zamora, al salir del teatro, fué nuevamente ovacionado, trasladándose, acompañado de los ministros y autoridades, al patio del Museo Nacional de Cultura en el Colegio de San Gregorio, donde tuvo lugar el banquete oficial que le ofrecía la Diputación, el Ayuntamiento y las Comisiones permanente y ejecutiva del Congreso.

Visitas al Museo y a la Exposición del Congreso

Presidió Su Excelencia y a los tres no se pronunciaron discursos.

El jefe del Estado visitó por la tarde el Museo Nacional y a continuación la Exposición aneja al Congreso Nacional de Riegos, instaladas en el edificio del Hospital Militar, en la que se exhiben los más valiosos alardes de los progresos de la industria y del comercio.

El señor Alcalá Zamora, a Madrid

Aproximadamente a las seis de la tarde, el jefe del Estado, con sus acompañantes abandonó Valladolid, siendo despedido por los mismos honores y manifestaciones de entusiasmo con que fué

FLORES ARTIFICIALES

Bazar «Los Chicos»
Castelar 1
(Frente al Banco de España)

recibido y agasajado durante todo el día. Hasta el límite de la provincia fué acompañado nuevamente por el gobernador civil señor Velarde Blanco.

Lo que dice el gobernador

A primera hora de la noche el gobernador civil recibió a los periodistas manifestándoles su satisfacción por la visita que el presidente de la República había hecho a la ciudad.

Destacó el señor Velarde Blanco que no se había registrado ni el más leve incidente durante todo el día y que al marchar el señor Alcalá Zamora para Madrid, Valladolid quedaba satisfechísimo de la visita y el presidente contento, detalles que eran el motivo de su satisfacción.

Los servicios de vigilancia montados por el señor Velarde Blanco, con motivo de la estancia del presidente, fueron muy elogiados.

Comentarios políticos sobre el discurso del Sr. Alcalá Zamora

El señor Gil Robles

El tema principal de las conversaciones políticas lo ha constituido durante el día de hoy el discurso pronunciado el domingo en Valladolid por el presidente de la República, en el acto inaugural del Congreso de Riegos.

Los periodistas procuraron recoger la opinión de destacadas personalidades, sobre la pieza oratoria de Su Excelencia.

El jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, les contestó lo siguiente: —El discurso del presidente de la República me ha parecido magnífico. Yo no tendría inconveniente en suscribirlo desde el principio hasta el fin.

Don Basilio Alvarez

El diputado gallego don Basilio Alvarez, al ser interrogado con relación al mismo tema, manifestó:

—La admiración que me ha producido el discurso de Su Excelencia es la culminación de todas las admiraciones que siempre he sentido por el orador brillante, el pensador profundo, el patriota excelso y el constitucionalista intachable.

Donde culmina la magnificencia del discurso es en la llamada que hace a todos, para que se percaten que la grandeza de España está en los españoles mismos.

El señor Franchy Roca

El ex ministro señor Franchy Roca manifestó a los reporteros que no había leído todavía el texto íntegro del discurso del presidente de la República; pero le ha llamado la atención el respeto que pide para lo que salga de las urnas.

En esta frase no encuentra la seguridad de si ese respeto es para las elecciones celebradas en noviembre último o bien para otras que hay que celebrar.

Don Santiago Alba

El presidente de las Cortes se expresó en los siguientes términos, enjuiciando el discurso del señor Alcalá Zamora:

—Es digno de un gran orador como el jefe del Estado. En él está la expresión serena y noble del criterio de un hombre de Estado cuya voz se eleva por encima de los partidos políticos. Hace falta que sea leído e interpretado por todos con igual rectitud y eucuanidad, sin que el egoísmo y la malicia envenenen lo que tan dignamente ha sido dicho.

Don Ricardo Samper

Al ser recibidos los periodistas por el jefe del Gobierno, le manifestaron que todos los comen-

tarios giraban en torno al discurso del presidente de la República, haciéndose multitud de deducciones sobre su alcance.

—Cada uno puede hacer las deducciones que quiera—respondió el señor Samper—el discurso de Su Excelencia es perfectamente constitucional y magnífico en el fondo y en la forma.

Estuvo inspiradísimo en todos los momentos y los partidos políticos pueden deducir de él que el camino para el logro de sus conquistas está en el respeto a la Constitución y en lograr por medio del sufragio universal sus deseos.

Opiniones de la Prensa

Todos los periódicos de esta noche dedican grandes espacios a transcribir y comentar los párrafos más salientes del discurso pronunciado en Valladolid por el presidente de la República.

Coinciden todos en los elogios, pero interpretan las frases de Su Excelencia con arreglo al color político de cada uno.

«Informaciones» hace destacar que el jefe del Estado aseguró ayer que no hay más soberanía que la voluntad nacional, expresada por lo que sale de las urnas, que debe ser sagrado, tanto más cuanto menos falsedades se hayan cometido.

«Heraldo de Madrid» se refiere a la frase en que el jefe del Estado aludió a la autoridad suprema del sufragio, y se pregunta: ¿Es esto un velado reconocimiento de que las elecciones de noviembre no dieron como resultado la potenciación de la verdadera conciencia del país?

«La Epoca» dice que mientras unos pensarán que se les está brindando el decreto de disolución, entenderán otros que esos verbos puestos en futuro no son más que un propósito retórico, de lo que abunda el discurso.

Termina con las siguientes palabras: «Quiere decirse que esta pieza oratoria es la suficientemente hábil para dejar pendientes de la resolución presidencial todas las esperanzas».

Las maniobras militares de Astorga

La salida de las fuerzas de Lugo

En tren militar, y según estaba anunciado, a las cuatro y cuarto de la madrugada de ayer, salieron para Astorga, al objeto de tomar parte en las maniobras militares que en aquella zona se verificarán estos días, las unidades de la Plana Mayor regimiento y del primer batallón del Regimiento núm. 12.

Dado lo intempestivo de la hora, pocas fueron las personas que despidieron a las fuerzas, las cuales van al mando del teniente coronel, don Mariano Mena, que ejerce accidentalmente el mando del expresado Regimiento.

Paso de Artillería

En tren militar pasaron de La Coruña para Astorga, las fuerzas de Artillería pertenecientes a la guarnición de la ciudad herculina.

A estas tropas se les sirvió en la Estación de Lugo un rancho cuya confección estuvo a cargo de la cocina del Regimiento de Infantería, núm. 12. El brigada que se halla al frente de dichas cocinas, señor Basanta, fué felicitado por los jefes y oficiales de la fuerza expedicionaria, por la esmerada condimentación de la comida.

Fuerzas de Aviación

Al campo de Aviación de Sarría llegaron estos días, como es sabido, varios aparatos militares pertenecientes a distintas bases, y que tomarán parte en las maniobras de Astorga.

Ayer por la mañana evolucionó sobre Lugo uno de estos aparatos tripulado por el teniente señor Domenech y por el piloto don José Masada, quienes, volando a escasa altura, arrojaron a inmediaciones de la casa de EL PROGRESO el siguiente mensaje dirigido a este periódico: «Saludos al pueblo de Lugo. El piloto José Masada; observador, teniente Domenech.»

De Enseñanza

Los cursillistas del 33

Continúa la «Gaceta» publicando la lista definitiva de los maestros aprobados en los cursillos del 33, figurando en la relación última, las siguientes de esta provincia:

Doña Josefa Abella Sixto, con el 3.004; doña María Otilia López, con el 3.086; doña Filomena González Fernández, con el número 3.114; doña María Esther Vázquez Díaz, con el 3.195; doña Angeles Abad Fernández, con el 3.223; doña María Elisa Prieto José, con el 3.302; doña Angeles García Fernández, con el 3.332; doña Evangelina Sobrado Porto, con el 3.407; doña María del Carmen Devesa Vázquez, con el 3.440; doña Concepción Sánchez Iglesias, con el 3.517; doña Milagros Alvarez Minguela, con el 3.546; doña Leonor Rocha Pérez, con el 3.622; doña Guadalupe González Teijeiro, con el número 3.654; doña Vienta Román Campo, con el 3.728; doña María Concepción García Villamil, con el 3.755; doña Cristina Rodríguez Quiroga, con el 3.827; doña Inés Díaz García, con el 3.853; doña Manuela Marote Martínez, con el 3.927.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Lugo

De acuerdo con lo dispuesto en los decretos de 29 de agosto y 20 de septiembre del corriente año, se halla abierta la matrícula de enseñanza oficial en dicho Instituto hasta el próximo día 5 de octubre, en las condiciones y con la cuantía que señalan dichas disposiciones, que se indican también en el anuncio expuesto al público en lugar de costumbre de dicho establecimiento.

Desde el 5 al 20 del citado mes de octubre se admite matrícula de enseñanza oficial extraordinaria, pero con pago de dobles derechos.

Lugo, 24 de septiembre 1934. El director, Alfredo Rodríguez Labajo.

Escuela Normal

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 26, a las diez de la mañana, comenzará el ejercicio oral de Ciencias, correspondiente al ingreso-oposición.

Declaración del estado de alarma

Como es sabido, el Gobierno ha acordado declarar el estado de alarma.

Con tal motivo, el gobernador civil de la provincia señor Precioso, publicó ayer el siguiente bando:

«Artemio Precioso García, gobernador civil de esta provincia, Hago saber: Que declarado el estado de alarma en todo el territorio de la República, por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 23 del actual, quedan en suspenso los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la Constitución de la República Española.

Dado el patriotismo y cordura de los habitantes de esta provincia, espero que no me verá obligado a aplicar las sanciones que señala la ley de Orden público.

Artemio Precioso. Lugo, 24 de septiembre de 1934.

Artículos que se citan y que quedan suspenso

Artículo 29. Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare será por auto judicial y se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes, motiven infracción de este artículo y los agentes y funcionarios que las ejecuten, con evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Artículo 31. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlo a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido y no está sujeto a más limitaciones que las que la ley establezca. Una ley especial terminará las

Los estudios del doctorado

Queda en suspenso la reforma de 1932

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo quide en suspenso durante el curso de 1934-35 la reforma de los estudios del doctorado realizada por el decreto de 24 de agosto de 1932, que dice así:

Artículo primero. La reforma de los estudios del doctorado realizada por el decreto de 24 de agosto de 1932, queda en suspenso durante el curso de 1934 a 1935. En su virtud, los grados de doctor en las distintas Facultades se obtendrán con arreglo a la legislación anterior al citado decreto.

Artículo segundo. Los alumnos, sin embargo, podrán elegir entre las varias disciplinas de cada doctorado para completar el número que sea preciso de las mismas, y que en las facultades de Derecho y Medicina es el de cuatro, y en las de Ciencias y Farmacia el de tres, antes de la presentación de la correspondiente tesis.

Del Hospital

Un herido grave

Ingresó en el Hospital de Santa María, el vecino de Santa María de Villapena (Cospeito), José CUBEIRO Carral, de veinticinco años, soltero.

Presentaba una herida cortante, de cuatro centímetros, en la región hipocóndrica izquierda. Su estado fué calificado de grave. Le fué producida esta herida en riña.

El Circulo celebró ayer junta general

Y eligió nueva directiva

En el salón de fiestas celebró ayer junta general extraordinaria el Circulo de las Artes para tratar de los asuntos señalados en la convocatoria.

Declaración del estado de alarma

Como es sabido, el Gobierno ha acordado declarar el estado de alarma.

Con tal motivo, el gobernador civil de la provincia señor Precioso, publicó ayer el siguiente bando:

«Artemio Precioso García, gobernador civil de esta provincia, Hago saber: Que declarado el estado de alarma en todo el territorio de la República, por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 23 del actual, quedan en suspenso los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la Constitución de la República Española.

Dado el patriotismo y cordura de los habitantes de esta provincia, espero que no me verá obligado a aplicar las sanciones que señala la ley de Orden público.

Artemio Precioso. Lugo, 24 de septiembre de 1934.

Artículos que se citan y que quedan suspenso

Artículo 29. Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare será por auto judicial y se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes, motiven infracción de este artículo y los agentes y funcionarios que las ejecuten, con evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Artículo 31. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlo a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido y no está sujeto a más limitaciones que las que la ley establezca. Una ley especial terminará las

Diario de la ciudad

Domingo: Aunque llovió raramente en las primeras horas de la mañana, el día, después de un tiempo de calma, se mantuvo seco y agradable.

En sustitución de la banda militar que se encuentra en el fin amezando las fiestas de aquel pueblo, dió el conde dominguero del mediodía en lugar de hacerlo por la tarde, un acto ordinario. El paso de los Cantones estuvo animado. Los «hinchas» futboleros trasladaron a Monforte para sancionar el partido Lemos-Stra. Los lucenses perdieron por la mínima diferencia.

Las fuerzas del regimiento número 12 estuvieron todo el día dedicadas a hacer los preparativos para la marcha a Astorga, donde salieron de madrugada.

Las salas de espectáculos estuvieron muy concurridas, que en ellas nada importante ocurrió.

Lunes: Llovió a ratos. Un avión militar, de los que se encuentran en Sarria con motivo de las maniobras de Astorga, evolucionó durante algunos momentos sobre Lugo.

A la hora del café del mediodía circuló insistentemente el rumor de que una alta personalidad de la política nacional había sido objeto de un atentado en Madrid. Claro, que nada ocurrió.

El gobernador civil publicó un bando, haciendo saber al pueblo que se había declarado el estado de alarma, como en toda España.

El Circulo de las Artes celebró junta general extraordinaria para solucionar la situación económica de la Sociedad y nombrar nueva junta directiva por un periodo irrevocable de la siguiente. El acto estuvo concurrido. Las Mercedes celebraron igualmente su fiesta onomástica.

El Circulo celebró ayer junta general

Y eligió nueva directiva

En el salón de fiestas celebró ayer junta general extraordinaria el Circulo de las Artes para tratar de los asuntos señalados en la convocatoria.

Declaración del estado de alarma

Como es sabido, el Gobierno ha acordado declarar el estado de alarma.

Con tal motivo, el gobernador civil de la provincia señor Precioso, publicó ayer el siguiente bando:

«Artemio Precioso García, gobernador civil de esta provincia, Hago saber: Que declarado el estado de alarma en todo el territorio de la República, por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 23 del actual, quedan en suspenso los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la Constitución de la República Española.

Dado el patriotismo y cordura de los habitantes de esta provincia, espero que no me verá obligado a aplicar las sanciones que señala la ley de Orden público.

Artemio Precioso. Lugo, 24 de septiembre de 1934.

Artículos que se citan y que quedan suspenso

Artículo 29. Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare será por auto judicial y se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes, motiven infracción de este artículo y los agentes y funcionarios que las ejecuten, con evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Artículo 31. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlo a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido y no está sujeto a más limitaciones que las que la ley establezca. Una ley especial terminará las

Manuel Lage Sánchez
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
Ruanova, 4 - bajo LUGO

ALMANAQUE
Hoy: Santa María de Cospeito
San Lope, ob. y confesor
Commemoración de San Juan
Fiesta en Pampolna.
Sale el Sol a las 6.4 y a las 6.8. La Luna sale a las 10.45 y se pone a las 11.35 de la mañana.